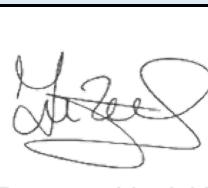


 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Facultad de educadores</i></p>		FORMATO							Código: FOR-PES-001			
		FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN							Versión: 07			
									Fecha de Aprobación: 20-03-2025			
		Proceso : Planeación Estratégica										
		PROGRAMACIÓN GENERAL										
		1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN										
1.1. IDENTIFICACIÓN												
CÓDIGO DEL PROYECTO	43102		NOMBRE DEL PROYECTO		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA							
OBJETIVO GENERAL:	Proveer una infraestructura tecnológica funcional, en constante desarrollo y modernización, que sirva como recurso estratégico de apoyo a los procesos académicos, pedagógicos, administrativos y de gestión, con el fin de fortalecer una educación superior incluyente y de calidad.											
2.1 PROGRAMACIÓN GENERAL		2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN										
<p>El proyecto de modernización de la infraestructura tecnológica para 2025 se enmarca en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional armonizado 2020 - 2026, y busca enfrentar los retos críticos de transformación digital en la Universidad. Se proyectan inversiones estratégicas orientadas a:</p> <p>Fortalecer los sistemas de información existentes, mediante su actualización tecnológica y adecuación a nuevas necesidades funcionales.</p> <p>Desarrollar o adquirir nuevas soluciones tecnológicas, sistemas, aplicativos o herramientas que apoyen los procesos administrativos y académicos, con un enfoque en la automatización de tareas, mejora de flujos de trabajo y reducción de tiempos operativos.</p> <p>Actualizar y mantener la infraestructura tecnológica, tanto a nivel de equipos como de comunicaciones, garantizando un entorno confiable y escalable para el soporte de servicios institucionales.</p> <p>Desarrollar sistemas de información misionales, con alto grado de articulación e interoperabilidad, que permitan mejorar la gestión, el análisis, la consulta y la usabilidad de datos clave.</p> <p>El Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) será actualizado con base en capacidades institucionales, necesidades operativas, y lineamientos nacionales definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sirviendo como referente estructural para orientar las inversiones y priorizar proyectos tecnológicos.</p> <p>La modernización tecnológica debe asegurar la disponibilidad continua de los sistemas, la eficiencia en la gestión de los recursos tecnológicos y el fortalecimiento de las capacidades instaladas, promoviendo un ecosistema digital robusto que respalde los procesos institucionales con eficiencia, seguridad y sostenibilidad.</p>												
2.2. JUSTIFICACIÓN												
<p>En el contexto actual de transformación digital y creciente demanda de calidad en la educación superior, es fundamental que la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) fortalezca su infraestructura tecnológica con miras a mejorar su competitividad en el sector educativo. La modernización continua de los componentes asociados a las tecnologías de la información, la informática, la computación y las telecomunicaciones es esencial para garantizar el soporte eficiente de los servicios misionales de la Universidad.</p> <p>El funcionamiento adecuado de un sistema de información integrado depende directamente de una plataforma tecnológica robusta, actualizada y en permanente evolución. Por ello, se hace indispensable aplicar los principios y metodologías de la Ingeniería de Sistemas, la computación, la informática y las comunicaciones para diseñar una solución integral que permita repotenciar, renovar y consolidar tanto la plataforma tecnológica como los sistemas de información institucionales.</p> <p>La disponibilidad de servicios informáticos eficientes impacta de manera positiva la gestión académica y administrativa, contribuye al mejoramiento continuo de los procesos de acreditación de los programas académicos y asegura un desarrollo institucional alineado con los estándares de calidad. Asimismo, el fortalecimiento tecnológico dota a la Universidad de identidad y capacidad competitiva, mediante la adopción constante de nuevas tecnologías.</p> <p>Durante la vigencia del Plan de Desarrollo Institucional Armonizado 2020–2026 "Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental", el proyecto de inversión ha logrado avances significativos. Entre ellos destacan:</p> <p>La implementación de una solución de hiperconvergencia para servidores, que optimiza el almacenamiento y administración de la información institucional.</p> <p>La actualización del sistema de seguridad perimetral y del sistema de respaldo de información mediante almacenamiento en la nube.</p> <p>La renovación de equipos de cómputo financiada a través del Plan de Fomento a la Calidad de la Educación – MEN, que permitió reducir significativamente el nivel de obsolescencia tecnológica.</p> <p>La migración del protocolo de internet de IPv4 a IPv6, en cumplimiento de la Resolución 2710 de 2017 del Ministerio TIC,</p> <p>La ampliación de cobertura para los servicios de conectividad (internet, datos y wifi).</p> <p>Para dar continuidad a los avances del proyecto es imprescindible continuar atendiendo la actualización tecnológica requerida por los procesos académicos y de gestión. Se proyecta el desarrollo de software especializado que permita integrar, analizar y aprovechar de manera estratégica los datos generados por los sistemas y aplicativos existentes, consolidando "data lakes" institucionales. Estos datos podrán ser tratados mediante herramientas de minería de datos y software estadístico, facilitando la generación de tableros de control y reportes oficiales, útiles para la toma de decisiones y la rendición de cuentas ante actores internos y externos.</p> <p>Adicionalmente, se hace necesario actualizar los sistemas de información institucionales para incorporar variables clave en términos de inclusión y equidad, tales como identidad de género, orientación sexual, pertenencia étnica, condición de discapacidad y diversidad cultural, permitiendo contar con información poblacional precisa y pertinente.</p> <p>Finalmente, se continuará con la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETIC), el cual será ajustado de acuerdo con las necesidades y capacidades institucionales, así como con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINITC).</p>												
2.3. POBLACIÓN OBJETIVO												
CARACTERIZACIÓN	Población estudiantil, Docente y Servidores (contratistas, administrativos, supernumerarios, trabajadores oficiales)											
CANTIDAD	Población beneficiaria directa: 9.000 estudiantes de pregrado; 1500 estudiantes de posgrado; 1900 estudiantes de básica, media, especial y preescolar; 15.000 de cursos de extensión y proyección social; 1000 docentes UPN; 800 servidores (contratistas, administrativos, supernumerarios, trabajadores oficiales).											
LOCALIZACIÓN	Bogotá D.C - Todas las instalaciones de la UPN											
2.4. CONTEXTO TEÓRICO												
No Aplica												
		3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO										
FUENTE	CONCEPTO				PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		APROPIACIÓN A LA FECHA				
10.02	Aportes de la Nación - Inversión							\$ 805.035.618				
10.03	Aportes de la Nación - Inversión Recurso SUE-PFC							\$ 0				
17	Recursos Estampilla UNAL y Otras Universidades							\$ 1.187.212.800				
20.01	Recursos Propios							\$ 298.800.000				
20.04	Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades							\$ 0				
20.07	Recursos Propios - Atenea							\$ 0				
21.10.02	Recursos del Balance - Aportes Nación Inversión							\$ 0				
21.10.06	Recursos del Balance - Inversión - PFC-SUE							\$ 0				
21.10.07	Rendimientos PFC-SUE							\$ 0				
21.10.10	Rendimientos Recursos Nación Inversión							\$ 155.668.886				
21.17.01	Recursos del Balance - Estampilla UNAL							\$ 0				
21.17.02	Rendimientos Financieros - UNAL y Otras Universidades							\$ 0				
21.20.01	Recursos del Balance - Propios							\$ 579.935.776				
21.20.04	Recursos del Balance - Aportes otras entidades							\$ 0				
21.20.06	Recursos del balance cooperativas Gestión							\$ 0				
21.26.01	Recursos del Balance - Estampilla UPN							\$ 0				
21.26.02	Rendimientos Financieros - Estampilla UPN							\$ 0				
26	Recursos Estampilla UPN							\$ 0				
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO					\$ 0			\$ 3.026.653.080				
		4. MODIFICACIONES AL PROYECTO										
No.	Tipo de la Modificación	Información de la modificación. (Marque con una x)							Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta	
		Información básica	Mes	Indicadores	Actividades	Presupuesto	Fuentes de financiación	Población objetivo				PAA
1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia	x	x	x	x	x	x	x		18/dic/2025	1	Versión No.1. Ficha Proyecto de Inversión de acuerdo al presupuesto asignado para la vigencia 2026
		5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO										
CENTRO DE RESPONSABILIDAD								COORDINACIÓN DEL PROYECTO				
 Firma del(a) Responsable del Proyecto								 Firma del(a) Coordinador(a) del Proyecto				
Nombres y Apellidos		YANETH ROMERO COCA		Nombres y Apellidos		CESAR MAURICIO BELTRAN LOPEZ						
Cargo		Vicerrectora Administrativa y Financiera		Cargo		Subdirector de Gestión de Sistemas de Información						
Tipo Vinculación:		Libre Nombramiento y Remoción		Tipo Vinculación:		Libre Nombramiento y Remoción						
Centro Responsabilidad		Vicerrectoría Administrativa y Financiera		Centro Responsabilidad		Vicerrectoría Administrativa y Financiera						
Fecha Visto Bueno		18/12/2025		Fecha solicitud		18/12/2025						